

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LA PORTUGUESA S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y CINCO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a las once horas del día veinte y cinco de Marzo del dos mil catorce se reúnen en el local social ubicado en las calles Eloy Alfaro 1920 y Venezuela, los accionistas de la compañía LA PORTUGUESA S.A., a saber el señor Lcdo. BERNARDO HIGGINS FUENTES, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos y como propietario de NUEVE MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR cada una, que da un total de TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS 40/100 DOLARES y LUCIA BEJARANO DE HIGGINS por sus propios derechos y como propietaria de DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHENTA Y UN acciones ordinarias y nominativas de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR cada una que da un total de DIEZ MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES 24/100 DOLARES, ambos accionistas totalizan TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SESENTA Y NUEVE CON 64/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que representa el total del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía.

Estando presente la totalidad del capital accionario y por lo tanto representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se acepta por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo tratar:

1. Informe del Comisario Principal de la Compañía.
2. Informe del Gerente General de la Compañía.
3. Conocer los Estados Financieros Básicos (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio económico comprendido desde el 1 de Enero del 2013 hasta el 31 de Diciembre del 2013.
4. Resolver sobre los resultados económicos del ejercicio fiscal por el periodo comprendido desde el 1 de Enero del 2013 hasta el 31 de Diciembre del 2013 de la compañía.
5. Resolver sobre el nombramientos del Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico del dos mil catorce.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria de Accionistas queda validamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión el señor Gustavo Echeverría Villafuerte y actúa como Secretario, el señor Lcdo. Bernardo Higgins Fuentes, en sus respectivas calidades de Presidente Ad-Hoc y Gerente General – Secretario de la Compañía. El Secretario formula la Lista de Asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la del Presidente Ad-Hoc de la Junta y archivada en el expediente de esta sesión.

El Presidente Ad-Hoc en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito pagado de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día.

La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día.



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LA PORTUGUESA S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y CINCO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

PRIMER PUNTO: LECTURA DEL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc , quien da lectura y pone en consideración de los Accionistas de la Compañía el informe que ha presentado con fecha 18 de Marzo del dos mil catorce la Ingeniera Comercial Leonor García Manrique, Comisario Principal de la compañía, cuyo original se adjunta a la presente acta. Una vez concluida su lectura, los accionistas aprueban por unanimidad el contenido del informe de la Ingeniera Comercial Leonor García Manrique, Comisario Principal de la Compañía.

La Junta General entra a conocer el segundo punto del orden del día:

SEGUNDO PUNTO: LECTURA DEL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc, quien da lectura y pone en consideración de los Accionistas de la Compañía el informe presentado con fecha 20 de Marzo del dos mil catorce por el Lcdo. Bernardo Higgins Fuentes, Gerente General de la Compañía, cuyo original se adjunta a la presente acta. Una vez concluida su lectura, los accionistas aprueban por unanimidad el informe presentado por el Gerente General de la Compañía Lcdo. Bernardo Higgins Fuentes correspondiente al ejercicio económico del 2013.

TERCER PUNTO: CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS (BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS) DEL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO DESDE EL 1 DE ENERO DEL 2013 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

Toma la palabra el Presidente Ad-HOC, quien pone en consideración de los accionistas de la compañía los documentos de la contabilidad, ellos son: Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos del ejercicio económico del periodo comprendido desde el primero de Enero del dos mil trece hasta el treinta y uno de Diciembre del dos mil trece. Los accionistas estudian los documentos antes mencionados y aprueban por unanimidad los mismos.

La Junta entra a conocer el cuarto punto del orden del día:

CUARTO PUNTO: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO FISCAL POR EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE ENERO 1 DEL 2013 HASTA DICIEMBRE 31 DEL 2013

El Presidente Ad-Hoc de la Junta manifiesta que la pérdida económica sea registrada como PERDIDA DEL EJERCICIO Y SUMADA AL DE AÑOS ANTERIORES y esta se enjague con la partida denominada APORTE A FUTURAS CAPITALIZACIONES que aparece en el rubro del Patrimonio del Balance General de la Compañía, con el objeto de regularizar los resultados económicos del año 2013 apegado a las leyes pertinentes. Los accionistas aprueban por unanimidad el pedido del presidente Ad-Hoc de la Compañía.

La Junta entra a conocer el quinto punto del orden del día.



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LA PORTUGUESA S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y CINCO DE
MARZO DEL DOS MIL CATORCE**

**QUINTO PUNTO: RESOLVER EL NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO
PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA.**

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc, quien pone en consideración de los Accionistas de la Compañía, el nombre de la Ingeniera Comercial Leonor García Manrique, para la designación de Comisario de la Compañía, para el ejercicio fiscal del año 2014. Los accionistas aprueban por unanimidad el pedido del Presidente Ad-Hoc de la Compañía y autoriza al Gerente General a extender el nombramiento y se le fijen los honorarios básicos por su gestión.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las 13H00.

Firmado Gustavo Echeverría Villafuerte, Presidente Ad-Hoc de LA PORTUGUESA S.A., Lcdo Bernardo Higgins Fuentes, Gerente General – Secretario f) Lcdo. Bernardo Higgins Fuentes, accionista, Lucia Bejarano de Higgins, accionista.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original, que consta en el Libro de Actas de la Compañía LA PORTUGUESA S.A., al que me remito en caso necesario.


LCDO. BERNARDO HIGGINS FUENTES
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

C.I. 090 25 76263

